

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de obra. (PD. 2836/2000).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato: Expte. núm. C-JB0010/ORP0.
 - a) Descripción: Restauración paisajística de la Autovía A-381, Jerez-Los Barrios. Tramo III: P.k. 22,5 al 34,0 del Estudio Informativo número 1.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo de ejecución: Proyecto: Diez (10) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Ciento cuarenta y cuatro millones quinientas dieciséis mil cincuenta y cuatro (144.516.054) pesetas, IVA incluido/868.558,98 euros.
5. Garantías. Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.
 - b) Domicilio: C/Rioja, 14-16, 2.ª pl.

- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
- d) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría e.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del 14 de diciembre de 2000.
 - b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.
9. Apertura de la oferta económica: En la Entidad, domicilio y localidad indicados en el apartado 6. Fecha: día 28 de diciembre de 2000, a las 10,00 horas.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
11. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-JB0010/ORP0.
12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 7 de noviembre de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA***RESOLUCION de 17 de octubre de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Alfacar (Granada). (PP. 2716/2000).*

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE ALFACAR (GRANADA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Uso doméstico	
Cuota variable o de consumo	
De 0 hasta 30 m ³ /trimestre	15 ptas./m ³
Más de 30 hasta 50 m ³ /trimestre	27 ptas./m ³
Más de 50 hasta 90 m ³ /trimestre	46 ptas./m ³
Más de 90 m ³ /trimestre	183 ptas./m ³

El resto de tarifas (cuota fija o de servicio del uso doméstico e industrial, cuota variable del uso industrial, los parámetros A y B que conforman los derechos de acometida, cuota de contratación, cuota de reconexión y Fianzas) permanece vigen-

te, según lo establecido en la Resolución de 5 de septiembre de 2000 (BOJA núm. 115, de 5 de octubre de 2000).

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 en relación con el 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de octubre de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de resoluciones de recursos de reposición.

Por esta Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de las resoluciones dictadas por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial, en los recursos de reposición interpuestos contra las providencias de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en los artículos 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-055/99.

Sujeto pasivo: C.I.L.E., S.A. (Comercio Internacional Luso-Español, S.A.)

Domicilio: C/ Alcalá, 95-2.º, Madrid, 28009.

Núm. certificación: 609/98.

Núm. liquidación: X3-2/98.

Principal de la deuda: 400.025 ptas.

Resolución: Estimatoria.

Huelva, 23 de octubre de 2000.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Francisco Barranco Martos.

Expediente: SAN/ET-54/00-SE.

Infracción: Grave. Art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 26 de septiembre de 2000.

Sanción: De 25.000 ptas. a 10.000.000 de ptas.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: 15 días, contados a partir de la notificación del presente Acuerdo de Iniciación.

Sevilla, 20 de octubre de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Angel Rafael Silva Esteban.

Expediente: SAN/ET-59/00-SE.

Infracción: Grave. Art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 26 de septiembre de 2000.

Sanción: De 25.000 ptas. a 10.000.000 de ptas.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: 15 días, contados a partir de la notificación del presente Acuerdo de Iniciación.

Sevilla, 20 de octubre de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Francisco Rafael García Limones.

Expediente: SAN/ET-63/00-SE.

Infracción: Grave. Art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 26 de septiembre de 2000.

Sanción: De 25.000 ptas. a 10.000.000 de ptas.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: 15 días, contados a partir de la notificación del presente Acuerdo de Iniciación.

Sevilla, 20 de octubre de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Manuel Rojas Camúñez.

Expediente: SAN/ET-16/00-SE.

Infracción: Leve.

Fecha: 15 de septiembre de 2000.

Sanción: 15.000 ptas.

Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución.

Plazo: 15 días, contados a partir de la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Sevilla, 20 de octubre de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.